

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO, DE FECHA
CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL SEIS.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día cuatro de abril del año dos mil seis, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luís Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro;
 - IV.1.-Discusión y aprobación en su caso, de designación de asesor externo de recopilación y edición de informe.
 - IV. 2.- Discusión y aprobación en su caso, para declarar inhábiles los días 13 y 14 de abril del año en curso.
- V.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria;
- VI.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Por lo que procedo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las veinte horas con diez minutos del día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el siguiente punto a tratar lo es la aprobación del orden del día mismo que doy lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Se somete a votación la aprobación del orden del día.

Secretario Ejecutivo sírvase hacer lo conducente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo..

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:

De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo a ésta Junta de Gobierno, que de acuerdo con el orden del día, lo es el correspondiente a asuntos específicos en ponencia del Presidente Carlos Alberto Bazán Castro: con discusión y aprobación en su caso, de asesor externo de recopilación y edición de informe.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Señores Consejeros tenemos cuatro propuestas, para dicho encargo, por lo que solicito pronunciarse por una de ellas para encomendarles dicho trabajo: Se exhiben los siguientes presupuestos, Licenciado Fausto Hernández Carrillo por un monto de \$ 28,600.00 (Son Veintiocho Mil Seiscientos Pesos 00/100 M N), el Contador Público Emiliano Joaquín Oliva Alamilla, Consultores s.c., por un monto de \$ 46,000.00 más IVA (Son Cuarenta y Ocho Mil Pesos, 00/100 M: N:), el Licenciado Humberto Ortigón por un monto de 52,000.00 (Son Cincuenta y Dos Mil Pesos 00/100 M. N) y León Ricardo Lizarraga Cubedo, por un monto de \$ 44,000.00 más IVA.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

En lo personal me he entrevistado con todos y considero que el indicado lo sea el señor León Ricardo Lizárraga Cubedo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMIREZ SANDOVAL.-

Informo que también me he entrevistado con todos y considero idóneo el presupuesto y cronograma del Lic. Fausto Hernández Carrillo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Manifiesto que no tuve la oportunidad de entrevistar a alguno de ellos, pero me inclino por el de la propuesta más económica.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario ejecutivo, sírvase tomar la votación a la presente propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a ello.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
A favor del señor León Ricardo Lizárraga Cubedo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Por la propuesta más económica que resulta ser la del Licenciado Fausto Hernández Carrillo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VEÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor de la propuesta mas económica que lo es la del Licenciado Fausto Hernández Carrillo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que se aprobó por mayoría de sus integrante se le encomiende al Licenciado Fausto Hernández Carrillo la compilación , redacción, revisión y ajuste final del texto, anexos y gráficos del informe a que se refiere el artículo 49 de la Ley.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es dentro de asuntos específicos y en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro con discusión y aprobación en su caso, para declarar inhábiles los días 13 y 14 del mes de abril del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo sírvase dar lectura al oficio correspondiente al tema remitido por la dirección de administración.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a ello.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Manifiesto que es una fecha religiosa y que no se acredita que el personal sea católico, por lo que no tengo motivos para votar a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:

Que me manifiesto a favor de declarar inhábiles los días 13 y 14 de abril del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

A favor de otorgar los días 13 y 14 de abril del año en curso como días inhábiles.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno que se aprueba por mayoría de votos declarar como inhábiles los días 13 y 14 de abril del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Propongo a los Consejeros una reunión de trabajo para definir los capítulos, estructura y anexos para el informe, para el día de mañana a las once del día conjuntamente con el señor Fausto Hernández Carrillo. Se acuerda dicha propuesta en sus términos planteados.

Por lo que hace a los días inhábiles se instruye al secretario ejecutivo, girar oficio a la dirección de administración y jurídica para los trámites de rigor de la suspensión de labores los días 13 y 14 de abril del año en curso.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. Solicitando un receso de treinta minutos para la elaboración de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Se reanuda la sesión en el propio día de su inicio, siendo las veinte horas con cincuenta minutos.

Señores Consejeros esta en sus manos la propuesta de acta de la presente sesión, por lo que considero no indispensable su lectura, salvo lo que ustedes deseen manifestar.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

En el mismo sentido. Dispensada la lectura entonces.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:

Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:

De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que fue aprobada la propuesta de dispensa de lectura del acta correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Secretario Ejecutivo, sírvase someter a consideración el acta de la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIO EJECUTIVO: Se somete a votación el proyecto de acta de la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A

favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:

A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO: Señor Consejero Presidente le informo que el acta de la presente sesión extraordinaria ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Enterado, procédase a la firma de la misma una vez que se clausure esta sesión.

Secretario ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:

Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las veintiún horas con treinta minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.

LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO

CONSEJERO VOCAL

LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL

CONSEJERO VOCAL

LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO

SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL 2006, Y CONSECUEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

I.T.A.I.P
Q. ROO

Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

I.T.A.I.P
Q. ROO

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA